



Informe de Cumplimiento Tributario (ICT)

Estimados clientes y amigos:

Les informamos que ya están disponibles en la página web del SRI- <http://www.sri.gob.ec/web/guest/ict#presentaci%C3%B3n> los Anexos del Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

A continuación detallamos los principales cambios de los anexos al informe de cumplimiento tributario del año 2018:

1.- El orden de los anexos fueron modificados en relación al Informe de Cumplimiento Tributario ICT del año 2017, debido a que actualmente se deben presentar 17 anexos en lugar de 25.

2.- Se modificaron los siguientes anexos:	
Anexo 1	Se elimina el país de origen y el tipo de visa de la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Representante legal. - Sociedades que elaboraron el informe de precios de transferencia. - Sociedades que prestaron servicios de representación o patrocinio al contribuyente.
Anexo 4	Se reportan de forma detallada los casilleros del formulario 101 y se los compara con la información contable.
Anexo 5	Se elimina el número de operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal
Anexo 6	Se modifica el cuadro correspondiente a la aplicación del ajuste cuando el contribuyente no haya diferenciado en su contabilidad los costos y gastos directamente atribuibles a la generación de ingresos exentos Se elimina el número de operaciones efectuadas en el ejercicio fiscal
Anexo 7	Se incluye como deducciones adicionales los incentivos de la ley solidaria.
Anexo 11	Se simplifica el cuadro de hecho económico en costos y gastos, eliminando la revisión de la documentación respaldo, nota de crédito, retención y la utilización del sistema financiero.
Anexo 14	Se modifica el detalle de pagos que causan Impuesto a la Salida de Divisas ISD realizados con recursos ubicados en el exterior.
Anexo 15	Se reestructuró los siguientes cuadros: <ul style="list-style-type: none"> *El detalle de transacciones de ingresos y/o gastos en donde se aplicaron Convenios para Evitar la Doble Imposición (CDI). *El detalle de servicios contratados con el exterior incluyendo el país de origen. *El detalle de reembolsos al exterior por concepto de gastos incurridos en el exterior.

3.- Se eliminaron los siguientes anexos	
Anexo 4	Comparación del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta de IVA entre formulario 104 y libros contables.
Anexo 5	Conciliación de retenciones en la fuente del impuesto a la renta versus libros contables.
Anexo 6	Detalle de impuesto a los consumos especiales
Anexo 9	Detalle de variaciones en los principales conceptos del Impuesto a la Renta.
Anexo 12	Conciliación tributaria - diferencias permanentes (gastos no deducibles - varios)
Anexo 14	Conciliación tributaria - diferencias permanentes (deducciones adicionales)
Anexo 16	Tarifa impositiva - reinversión de utilidades y cálculo del impuesto a la renta.
Anexo 20	Deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.

Si tuvieran alguna inquietud, por favor no duden en contactarnos.

ETL GLOBAL

Quito

Av. De los Shyris N34-40 y República de el Salvador

Edificio Tapia, 8vo piso.

Tel.: (593-2)3331946- 3332371

www.etl.com.ec



Guayaquil

Puerto Santa Ana, 2do Callejón 11 NE

Edificio Emporium, oficina 1108